



“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”

COMUNICADO 1262

CONGRESO INFORMA AVANCES SOBRE ALERTA DE VIOLENCIA DE GÉNERO EN BAJA CALIFORNIA

- **En el marco del segundo año de la Declaratoria de la Alerta de Violencia de Género, la diputada Miche Sánchez convocó a rueda de prensa**
- **La Comisión de Igualdad informó que las recomendaciones correspondientes al Poder Legislativo ya han sido presentadas**

Mexicali, B. C. martes 27 de junio de 2023.- En el marco del segundo año de la Declaratoria de la Alerta de Violencia Género contra las Mujeres (AVGM), y bajo la premisa de informar sobre los avances y acciones afirmativas realizadas por el Poder Legislativo para erradicar las violencias, la diputada Liliana Michel Sánchez Allende, presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y Juventudes, convocó a rueda de prensa, misma que se realizó en la sede del Congreso del Estado.

La legisladora indicó que en estos dos años se han informado los avances, sobre todo en materia legislativa, “a la Comisión que presido le toca llevar la agenda respecto a la AVGM, pero aunque cada legisladora y legislador tiene su propia agenda, depende de cada quien si presentan alguna iniciativa en esta materia, como por ejemplo la diputada Alejandra Ang, que presentó la iniciativa respecto a las órdenes de protección para las víctimas, también hay iniciativas que suman a la erradicación de las violencias y a la igualdad, como la que presentó el diputado Manuel Guerrero, respecto a la licencia de paternidad para los trabajadores del estado y los ayuntamientos.

Destacó que desde diciembre del 2022 presentó el plan para “Una Baja California Libre de Violencias”, de donde se organizaron tres mesas de trabajo, de las cuales surgieron iniciativas enfocadas en la erradicación de la violencia y la integración de un enfoque multicultural e interseccional.

Por otro lado informó que quedan pendientes sólo dos proyectos, referentes a armonizar la Constitución Local y el Código Penal, con lenguaje incluyente no sexista, “por lo que todas las recomendaciones que corresponden al Poder Legislativo, a partir de hoy quedarían presentadas, tomando en cuenta que las iniciativas respectivas sobre las medidas establecidas en la AVGM, ya se encuentran dentro del proceso parlamentario, es decir, en la Consultoría Legislativa o en análisis dentro de las Comisiones correspondientes para su análisis, en espera de ser presentadas ante el Pleno del Congreso para, en su caso, ser aprobadas.

Refirió que, con respecto a las iniciativas presentadas, se buscará también que se salvaguarden para que haya una continuidad en la siguiente legislatura y se cuide el trabajo que se ha realizado en las mesas de trabajo y con la ciudadanía.

Las próximas acciones de la Comisión incluyen el tema de feminicidio, existen diversas iniciativas ya presentadas por legisladoras y legisladores, por lo que ya pasó la etapa de recepción e iniciarán los trabajos correspondientes en la Comisión



“2023, Año de la Concienciación sobre las personas con Trastorno del Espectro Autista”

de Igualdad de Género y Juventudes, y hay ciertas recomendaciones de la alerta que indica que se deben crear reglamentos, tema que le corresponderá al Poder Ejecutivo, por lo que se emitirán exhortos para que se cumpla.

Abundó que, como temas pendientes para el cumplimiento de la Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en Baja California, se estará evaluando desde el Congreso del Estado que se asigne presupuesto y se creen refugios para las mujeres, también que se asignen recursos para la Comisión de Búsqueda. Además de que es importante que el Poder Legislativo tenga la atribución en la Ley de Igualdad para que el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo le informen los avances en la materia, independientemente de que existe el Sistema para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la violencia contra las Mujeres (PASE).

Se contó con la presencia de las diputadas Liliana Michel Sánchez Allende, Alejandra María Ang Hernández, Evelyn Sánchez Sánchez y Rocío Adame Muñoz, así como del diputado Manuel Guerrero Luna.